



1. REGLAS COMPETICIÓN

a. **Exceptuando la división de honor**, habrá divisiones, formadas por 10 parejas respectivamente (las nuevas incorporaciones lo harán a la última división). A las diferentes divisiones sólo se accede por 2 formas:

- 1.- Por haberse clasificado entre los 7 primeros en la Liga anterior y mantener o bien la pareja, o con otra distinta el ranking de puntos necesario.
- 2.- Por abandono o cambio de pareja de alguna de estas 7 mencionadas anteriormente, las parejas que hubiesen ocupado el puesto 4 y posteriores en cada una de las divisiones inferiores, ocuparía su puesto.

En cada división, todos juegan contra todos a una sola vuelta.

a.bis. **La División de honor es una fusión de la 1ª y 2ª división, de forma que se establecen 2 grupos, Grupo Par y Grupo Impar. En una primera fase regular se enfrentan 10 parejas entre sí, como el resto de categorías a un partido único. Una vez finalizada esta fase regular, se disputara una fase final de la siguiente forma:**

- **Fase final por el título: la disputaran las 2 primeras parejas de cada grupo, enfrentándose la clasificada en 1er lugar del Grupo Par contra la clasificada en 2º lugar del Grupo Impar y a la inversa. Los ganadores de cada partido se enfrentaran en la gran final que dará el ganador de la liga. Los 3 partidos tendrán establecido día, hora y lugar de antemano para que el que quiera asistir conozca los detalles de los enfrentamientos.**
- **Fase final por el descenso a 3ª: la disputaran las 4 últimas parejas de cada grupo, enfrentándose la clasificada en la 7ª posición del Grupo Par contra la clasificada en la 10ª posición del Grupo Impar, la 8ª Grupo Par contra la 9ª Grupo Impar, etc. Estos enfrentamientos serán a partido único, de forma que el ganador permanecerá en División de Honor y el perdedor ira a 3ª división. Estos partidos también estarán fechados de antemano.**

3.- **Las categorías de competición, serán masculina y femenina.**

b. **Al finalizar la liga, se establecerá un orden de clasificación de cada división, de acuerdo a lo siguiente.**

-Habrá 1 Campeón de cada categoría, que recibirán su trofeo correspondiente.

-Los 4 últimos clasificados de la División de Honor descienden a 2ª División. Los 3 últimos clasificados de la 3ª División descienden a 4ª División, los 3 últimos clasificados de 4ª División descienden a 5ª División y así sucesivamente.

-Por consiguiente los 4 primeros clasificados de la 3ª División, ascienden a División de Honor; los 3 primeros clasificados de 4ª División ascienden a 3ª División y así sucesivamente.



NORMAS XV LIGA SOCIAL DE PADEL

c. Los partidos se disputarán al mejor de 3 sets. En caso de empate a 6 juegos se resolverá con TIE-BREAK, que será al mejor de 7 puntos con diferencia de 2.

d. La pareja ganadora obtiene 3 puntos. La perdedora 1 punto. En caso de no disputarse el partido, si es por culpa de ambas parejas no se darán puntos a ninguna de ellas. Si por el contrario es por culpa de una de ellas, a la inocente se le dan 3 puntos y a la culpable 0. En cualquier caso, si la organización tuviera indicios de irregularidad en cualquier partido podría penalizar a las parejas implicadas como estimase oportuno.

e. 1. En caso de lesión de uno de los participantes, si no es de más de 2 semanas, si la pareja contrincante lo acepta y previa consulta y comunicado al coordinador de división, podrá aplazarse los partidos correspondientes, y disputarlos lo antes posible y nunca posteriormente a la última semana de etapa de competición. Si la lesión dura más de 2 semanas, no será atendida como incidencia y se entenderá como un partido no disputado en la tercera semana.

2. Si una semana de competición es muy lluviosa, y por tanto afecta al normal desarrollo de la competición, podemos mediante comunicado a los participantes modificar el calendario correspondiente.

3. Nuevo sistema de control de jornadas a aplicar a partir del 24/01/2011.

- Cada liga se compone de 9 jornadas. La competición dura 3 meses. Por eso dividimos cada liga en 3 etapas: amarillo (primer mes), naranja (segundo mes) y rojo (tercer mes).

Jornada 1	} Primer mes de competición: durante estas 4 semanas se tendrán que disputar los partidos de las jornadas indicadas. No se podrán disputar partidos de otras jornadas, pudiéndose penalizar esta práctica. (*)
Jornada 2	
Jornada 3	
Semana de ajuste	
Jornada 4	} Segundo mes de competición: durante estas 4 semanas se tendrán que disputar los partidos de las jornadas indicadas. No se podrán disputar partidos de otras jornadas, pudiéndose penalizar esta práctica.
Jornada 5	
Jornada 6	
Semana de ajuste	
Jornada 7	} Tercer mes de competición: durante estas 4 semanas se tendrán que disputar los partidos de las jornadas indicadas. No se podrán disputar partidos de otras jornadas, pudiéndose penalizar esta práctica.
Jornada 8	
Jornada 9	
Semana de ajuste	

- Durante cada una de las etapas que se compone la liga, solo se podrán jugar los partidos indicados no pudiéndose adelantar ni retrasar partidos. Quiere decir que tenemos 1 mes (incluyendo la semana de ajuste) para jugar 3 partidos. El orden dentro de ese mes no es obligatorio de seguir, pero lo que sí es obligatorio una vez llegada la fecha límite de los 30 días es tener los resultados enviados de los 3



partidos, ya que de no ser así los partidos sin resultado serán dados por no disputados o las distintas opciones que serán:

- Enfrentamiento sin resultado y sin incidencia: partido no disputado y 0 puntos para ambas parejas.
- Enfrentamiento sin resultado y con incidencia: la organización resolverá la incidencia como hasta ahora.

f. Al final en caso de empate a puntos en la clasificación, se recurrirá en primer lugar al resultado del enfrentamiento directo entre las parejas empatadas, posteriormente a la diferencia de sets a favor y en contra entre ellas, y si persiste el empate, a la diferencia de juegos a favor y en contra entre ellas. En caso de que persista el empate se tendrá en cuenta la diferencia de sets a favor y en contra global y si persiste el empate la diferencia de juegos a favor y en contra global.

g. La cuota de inscripción de 60 Euros por socio del Club deberá de abonarse, en la cuenta bancaria de “Unicaja” nº 2103 0303 34 0030006041 antes del primer partido que dispute cada pareja.

h. Cada semana, cada pareja de jugadores deberá jugar 1 partido de liga conforme al calendario realizado, **teniendo en cuenta el apartado e3.**

i. La semana de juego comprende desde Lunes a Domingo, por tanto para realizar cada partido las parejas deberán proceder de la siguiente manera, asegurándose encarecidamente de que como máximo el Domingo a las 24 horas máximo, sea facilitado al club a su correspondiente división, el resultado del partido:

1. Consultar calendario y ver rival de partido.
2. La pareja que actúe como local será la responsable (con pérdida de partido en caso de omisión), bien vía telefónica o e-mail, apoyándose en la base de datos de los participantes, facilitada por la organización, de contactar y ponerse de acuerdo con la pareja contrincante para jugar el partido de liga dentro de la semana correspondiente, de tal forma que el resultado deba ser facilitado a la Organización máximo el Domingo de esa semana a las 20 horas.
3. La pareja que actúe como local deberá ser responsable de llevar bolas de padel (no tenis) en condiciones optimas de juego.
4. **Comunicar al club el resultado del partido, utilizando el enlace “Mandar resultado” que aparece en la página web de cada una de las divisiones.**
5. **Pagar la pista a partes iguales entre las dos parejas.**
6. Si 48 horas antes de la hora de disputa de un partido, una de las parejas llama a la otra pareja, para cancelar el partido por, el motivo que sea, esta será la



responsable frente a la empresa proveedora de las pistas, del pago de la misma en caso de reclamárselo la empresa.

j. El estado contable de las inscripciones se facilitará a cualquiera de los participantes que así lo desee, así como variaciones positivas o negativas, producidas por donación de sponsors (si alguien quiere o proporciona algún sponsors o patrocinador lo puede comunicar a la Organización), patrocinadores, empresas colaboradoras, o bien por gastos imprevistos.

k. Una vez inscrita una pareja para una competición, esta no podrá modificar sus componentes durante el transcurso de ella. En caso de fuerza mayor, si una pareja cambia uno de sus miembros, dicha pareja obtendrá desde ese momento la mitad de los puntos estándar durante la liga en curso. Si una pareja por cualquier causa abandona la competición sin completar la mitad de los partidos + 1 perderán todos los puntos obtenidos hasta el momento.

l. Si una pareja o un jugador abandonan injustificadamente la competición, perderán el derecho a premios y los puntos conseguidos hasta la fecha.

m. Los jugadores pueden utilizar el calzado, vestimenta y palas que deseen, siempre que sean reglamentarias.

n. Los participantes deberán actuar con absoluta deportividad y caballerosidad. En caso de algún tipo de incidente, este se comunicará a la Organización, quién resolverá el mismo en un plazo máximo de 1 semana, por comunicado a todos los participantes.

o. Debido a que muchos de los participantes no se conocen personalmente, si alguna pareja sospecha de la identidad de alguno de los miembros de la pareja rival, podrá solicitar su identificación y en caso de no corresponder a la pareja inscrita, comunicar a la Organización para su dictamen, para así evitar cambios de jugadores sin la debida autorización de la organización, con su correspondiente sanción.

p. Una vez concluida la liga, se producirán los ascensos y descensos de categoría pertinentes, quedando confeccionada de nuevo las divisiones. Excepcionalmente y exclusivamente para 2ª y posteriores divisiones, en caso de inscripción de nuevas parejas, o de cambio de parejas, el Club se reserva el derecho de Organizar una Previa de acceso a estas divisiones así como de no aceptar la participación de una pareja en Previa.

q. El calendario de la competición podría sufrir cambios, que serian comunicados con antelación.

r. Cualquier sugerencia o queja respecto de la liga o de cualquier otro tema referente, se tramitará vía e-mail, a la organización en club@cdpadelandujar.org.

s. La actualización de los resultados y clasificaciones podrá consultarse en la web del club www.cdpadelandujar.org.

**t. FASE PREVIA:**

-Sólo podrá ser solicitada a la Organización, por aquellas nuevas parejas que se incorporen al club o a la liga, o aquellas que hayan cambiado de pareja respecto a la liga anterior.

-Una vez solicitada y aceptada por la Organización, cualquier pareja que hubiera quedado en las 3 primeras posiciones de su división, puede optar a participar en dicha previa.

-Se realizarán previas para acceder a un único puesto por división, en cualquier división excepto para división de honor, que únicamente se accede desde 2ª División por clasificación.

-Las parejas que ocupen el puesto inmediatamente anterior al de la última pareja que desciende de categoría, si bien en principio queda libre del descenso, en caso de realizarse una previa, su puesto es el que se pone en juego, normalmente las parejas que ocupen el puesto número 7º en 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª División.

u. CAMBIOS PAREJA:

Al finalizar una competición local, ya sea Liga o Torneo, cualquier pareja puede separarse y formar nuevas parejas con otros socios o nuevos socios que se incorporen al Club.

Una vez realizada la nueva pareja, previa comunicación al Club, la nueva o nuevas parejas resultantes, serán ubicadas en la división que su RANKING conjunto, es decir la suma de los puntos obtenidos por cada uno de los miembros de la nueva pareja, le asigne.

En casuísticas más complejas, en caso de aparecer, la Junta Directiva decidirá la manera de proceder.

v. PUNTOS RANKING:

Todos los socios tienen un ranking formado por los puntos conseguidos en las competiciones que cada año organice el Club, otorgando 3 puntos por partido ganado y 1 por partido disputado, dando lugar a un RANKING anual individual.

Las competiciones con derecho a puntos Ranking serán:

- Las 3 ligas realizadas a lo largo del año.
- Torneo Social de Romería.
- Otros torneos que se comunicaran con antelación

En las ligas la ponderación de los puntos obtenidos será:

- 100% en División de Honor



NORMAS XV LIGA SOCIAL DE PADEL

- 90% en 2ª División
- 80% en 3ª División
- 70% en 4ª División
- 60% en 5ª División
- 50% en 6ª División
- 40% en 7ª División
- 30% en 8ª División
- 20% en 9ª División
- 10% en 10ª División.

En caso de existir más de 10 divisiones, se tendrían que ajustar las ponderaciones anteriores.

A efectos de ranking para ajustes de divisiones, a partir de la XII Liga Social, se tendrán en cuenta los puntos obtenidos en los últimos 2 años, por cada miembro de la pareja.

A efectos de nombrar de manera individual al mejor jugador/a, del año, se tendrá en cuenta, solo los puntos de la temporada.

v. Los e-mail a los que se deben de enviar los resultados y las incidencias de cada una de las divisiones, están expuestos en la web del club y son los siguientes:

Divisiones masculinas	e-mail de contacto
Primera división	primera@cdpadelandujar.org
Segunda división	segunda@cdpadelandujar.org
Tercera división	tercera@cdpadelandujar.org
Cuarta división	cuarta@cdpadelandujar.org
Quinta división	quinta@cdpadelandujar.org
Sexta división	sexta@cdpadelandujar.org
Séptima división	septima@cdpadelandujar.org
Divisiones Femeninas	
Primera división	femenina1@cdpadelandujar.org
Segunda división	femenina2@cdpadelandujar.org



LA ORGANIZACIÓN